

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 17/03/2022																																										
CONTRATO N°	OC No. 78836																																										
FECHA SUSCRIPCIÓN	02-11-2021																																										
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERÍA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3																																										
FORMA DE PAGO	<p>Corte a 30 de noviembre 2021</p> <table> <tr><td>02-02-02-008-005-03-10</td><td>\$16,189,624.97</td></tr> <tr><td>02-02-02-008-005-09-7-16</td><td>\$ 5,120,544.96</td></tr> <tr><td>PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022</td><td>\$21,310,169.86</td></tr> </table> <p>Corte a 31 de diciembre 2021</p> <table> <tr><td>02-02-02-008-005-03-10</td><td>\$16,189,624.97</td></tr> <tr><td>02-02-02-008-005-09-7-16</td><td>\$ 5,120,544.96</td></tr> <tr><td>PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022</td><td>\$21,310,169.93</td></tr> </table> <p>Corte a 31 de enero 2022</p> <table> <tr><td>02-02-02-008-005-03-10</td><td>\$17,696,211.05</td></tr> <tr><td>02-02-02-008-005-09-7-16</td><td>\$ 5,636,183.84</td></tr> <tr><td>PAC FEBRERO 2022</td><td>\$23,332,394.89</td></tr> </table> <p>Corte a 28 de febrero 2022</p> <table> <tr><td>02-02-02-008-005-03-10</td><td>\$16,730,242.80</td></tr> <tr><td>02-02-02-008-005-09-7-16</td><td>\$ 5,636,183.84</td></tr> <tr><td>PAC MARZO 2022</td><td>\$21,310,169.93</td></tr> </table> <p>Corte a 31 de marzo 2022</p> <table> <tr><td>02-02-02-008-005-03-10</td><td>\$16,189,624.97</td></tr> <tr><td>02-02-02-008-005-09-7-16</td><td>\$ 5,636,183.84</td></tr> <tr><td>PAC ABRIL 2022</td><td>\$21,310,169.93</td></tr> </table> <p>Corte a 30 de abril 2022</p> <table> <tr><td>02-02-02-008-005-03-10</td><td>\$16,189,624.97</td></tr> <tr><td>02-02-02-008-005-09-7-16</td><td>\$ 5,636,183.84</td></tr> <tr><td>PAC MAYO 2022</td><td>\$21,310,169.93</td></tr> </table> <p>Corte a 30 de mayo 2022</p> <table> <tr><td>02-02-02-008-005-03-10</td><td>\$12,273,908.97</td></tr> <tr><td>02-02-02-008-005-09-7-16</td><td>\$ 5,636,183.84</td></tr> <tr><td>PAC JUNIO 2022</td><td>\$17,910,092.81</td></tr> </table>	02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97	02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96	PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	\$21,310,169.86	02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97	02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96	PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	\$21,310,169.93	02-02-02-008-005-03-10	\$17,696,211.05	02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84	PAC FEBRERO 2022	\$23,332,394.89	02-02-02-008-005-03-10	\$16,730,242.80	02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84	PAC MARZO 2022	\$21,310,169.93	02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97	02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84	PAC ABRIL 2022	\$21,310,169.93	02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97	02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84	PAC MAYO 2022	\$21,310,169.93	02-02-02-008-005-03-10	\$12,273,908.97	02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84	PAC JUNIO 2022	\$17,910,092.81
02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97																																										
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96																																										
PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	\$21,310,169.86																																										
02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97																																										
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,120,544.96																																										
PAC DICIEMBRE 2021 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	\$21,310,169.93																																										
02-02-02-008-005-03-10	\$17,696,211.05																																										
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84																																										
PAC FEBRERO 2022	\$23,332,394.89																																										
02-02-02-008-005-03-10	\$16,730,242.80																																										
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84																																										
PAC MARZO 2022	\$21,310,169.93																																										
02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97																																										
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84																																										
PAC ABRIL 2022	\$21,310,169.93																																										
02-02-02-008-005-03-10	\$16,189,624.97																																										
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84																																										
PAC MAYO 2022	\$21,310,169.93																																										
02-02-02-008-005-03-10	\$12,273,908.97																																										
02-02-02-008-005-09-7-16	\$ 5,636,183.84																																										
PAC JUNIO 2022	\$17,910,092.81																																										
CONTRATISTA	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA																																										
INTERVENTOR	NO APLICA																																										
SUPERVISOR	CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO																																										
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$148,991,970,45																																										
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	30 de mayo de 2022																																										
FECHA DE INICIO	18 de noviembre de 2021																																										
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA																																										
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA																																										
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1																																											
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de noviembre de 2021																																										
OBJETO DEL CONTRATO	Reducción orden de compra																																										
FORMA DE PAGO	<p>Corte a 30 de noviembre 2021</p> <table> <tr><td>02-02-02-008-005-03-10</td><td>\$8,451,121.55</td></tr> <tr><td>02-02-02-008-005-09-7-16</td><td>\$2,218,902.81</td></tr> </table>	02-02-02-008-005-03-10	\$8,451,121.55	02-02-02-008-005-09-7-16	\$2,218,902.81																																						
02-02-02-008-005-03-10	\$8,451,121.55																																										
02-02-02-008-005-09-7-16	\$2,218,902.81																																										

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

PLAZO DE ENTREGA	PAC DICIEMBRE 2021	\$10,670,024.36
	30 de mayo de 2022	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 de diciembre de 2021	
OBJETO DEL CONTRATO	Reducción orden de compra	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$138.403.030,33	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 3		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 de febrero de 2022	
OBJETO DEL CONTRATO	Reducción orden de compra	
FORMA DE PAGO	<u>Corte a 31 de enero 2022</u> 02-02-02-008-005-03-10 \$17,696,211.05 02-02-02-008-005-09-7-16 \$5,636,183.83 PAC MARZO 2022 \$23,332,394.88	
	<u>Corte a 28 de febrero 2022</u> 02-02-02-008-005-03-10 \$16,730,242.80 02-02-02-008-005-09-7-16 \$5,636,183.84 PAC MARZO 2022 \$22,366,426.64	
	<u>Corte a 31 de marzo 2022</u> 02-02-02-008-005-03-10 \$14,527,834.88 02-02-02-008-005-09-7-16 \$5,636,183.84 PAC ABRIL 2022 \$20,164,018.72	
	<u>Corte a 30 de abril 2022</u> 02-02-02-008-005-03-10 \$12,595,898.39 02-02-02-008-005-09-7-16 \$5,636,183.84 PAC MAYO 2022 \$18,232,082.23	
	<u>Corte a 31 de mayo 2022</u> 02-02-02-008-005-03-10 \$12,273,908.97 02-02-02-008-005-09-7-16 \$5,636,183.85 PAC JUNIO 2022 \$17,910,092.82	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$133.985.209,57	

En Malambo Atlántico, el día 17 del mes de marzo de 2022, se reunieron el señor **CR. JUAN GUILLERMO CID GÁMEZ**, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor **CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO** en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor **MAURICIO RUGE MURCIA** en su calidad de Representante Legal de la empresa SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo **PARCIAL**, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERÍA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3		El servicio de aseo, limpieza y jardinería se cumplió cubriendo todas las áreas y frecuencias de la ficha técnica durante el mes de febrero de 2022



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

**FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

	<p>Los insumos para la prestación de servicios del mes de febrero 2022 fueron entregados el día 22 de enero de 2022 de la manera relacionada de acuerdo al cuadro anexo a esta acta.</p> <p>Obligaciones del contratista</p> <p>El contratista cumplió con la documentación requerida para la firma del acta de inicio.</p> <p>El Contratista cumplió con emplear personal apto, capacitado, especializado y con experiencia para cada tipo de actividad, con el fin de que el desarrollo de las mismas, se ejecuten en forma segura, técnica y eficiente.</p> <p>El contratista cumplió con disponer para el CACOM-3 comunicación directa con el supervisor del contrato por Tienda Virtual del Estado Colombiano, correo electrónico, herramienta TEAMS y presencial en la unidad para cualquier requerimiento relacionado con el objeto del contrato en el proceso de ejecución.</p> <p>El contratista cumplió con no subcontratar a personal civil de la unidad para realizar labores propias del servicio contratado.</p> <p>El contratista cumplió con la normatividad vigente sobre dotación de uniformes, calzado y elementos de protección personal y de bioseguridad de los operarios.</p> <p>El contratista cumplió con desarrollar los servicios en las instalaciones del CACOM-3 obrando por su propia cuenta y riesgo, con plena libertad y autonomía técnica, con su personal y equipos, garantizando la disponibilidad y cumplimiento de las actividades según lo establecido en las fichas técnicas.</p> <p>El contratista cumplió con anexar el soporte de pago de salud, pensión y ARL donde se evidencia el nombre de las personas que desarrollaran las actividades del servicio contratado, así como el pago y validación de la planilla de pago de aportes.</p> <p>El contratista cumplió con hacer uso, manejo y almacenamiento tanto de los productos químicos como de la maquinaria y herramientas deben regirse de acuerdo con las normas de Seguridad Industrial.</p>
--	--

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

		<p>El contratista cumplió con responsabilizarse del mantenimiento de su maquinaria sin afectar las labores de aseo, limpieza y jardinería en el CACOM3.</p> <p>El contratista cumplió con encargarse del transporte dentro de la Unidad militar del material vegetal que se produjo durante las jornadas de mantenimiento, los cuales deben ser llevados hasta el sector de acopio de material vegetal del CACOM-3.</p> <p>El contratista cumplió con realizar la facturación de manera electrónica, conforme a lo ordenado por la ley.</p> <p>El contratista cumplió con mantener reserva de la información o documentos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato.</p> <p>El contratista cumplió con obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.</p> <p>El contratista cumplió con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales requeridas y ofertadas en la propuesta.</p>
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS <small>(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)		
N/A		
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
Julieth Patricia Castro Acuña	Operario Aseo	No aplica
Gloribeth Lorena Yanes Arango	Operario Aseo	No aplica
Saudid Paola Peña Escobar	Operario Aseo	No aplica
Daniela García Ruiz	Operario Aseo	No aplica
Ronald José de la Rosa Solano	Operario Aseo	No aplica
Oliver Ariel Troya Silvera	Operario Aseo	No aplica
Damiany Andrés Vega Molina	Operario Aseo	No aplica
Haider Antonio Pallares Cadena	Jardinero	No aplica

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

Alinton Antonio Medina	Jardinero	No aplica
José Luis López González	Jardinero	No aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El servicio objeto de la presente orden de compra, no excede el valor de los bienes intervenidos y no generara un mayor valor del bien, ya que este servicio es considerado como un gasto para mantener operativos estos bienes.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$148.991.970,45	
VALOR REDUCCIÓN	\$15.006.760,88	
VALOR FINAL CONTRATO	\$133.985.209,57	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	NO APLICA	
PRIMER PAGO PARCIAL	\$10.670.024,36	FACTURA FE 3221, FACTURA FE 3222
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$21.310.169,93	FACTURA FE 3559, FACTURA FE 3560
TERCER PAGO PARCIAL	\$23.332.394,88	FACTURA FE 3894, FACTURA FE 3895, NCC 476
CUARTO PAGO PARCIAL	\$22.366.426,64	FACTURA FE 4051, FACTURA FE 4051
SALDO	\$56.306.193,76	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	SECOP II
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP II
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP II
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Facturas No. FE 4050 y FE 4051	SECOP II
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	SECOP II
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	SECOP II
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOP II
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP II
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	SECOP II
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SII	N/A
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

COPIA	Los demás documentos que se requieran	SECOP II
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON		
 MAURICIO RUGE MURCIA REPRESENTANTE LEGAL	 CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO SUPERVISOR	
 DR. JUAN GUILLERMO CID GAMEZ ORDENADOR DEL GASTO		

ANEXO

LISTADO INSUMOS Y ELEMENTOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OC 78836

INSUMOS

ITEM	BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	CANTIDAD	ESTADO
1	Jabón abrasivo	-Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5%	En polvo, en tarro de mínimo 500 gr	15,00	ENTREGADO
2	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	15,00	ENTREGADO
3	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	15,00	ENTREGADO



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

4	Detergente multiusos en polvo	<ul style="list-style-type: none">- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad- Con efecto limpiador de mínimo 9%.- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	25,00	ENTREGADO
5	Desinfectante para uso general 1	<ul style="list-style-type: none">- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2%- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%- El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20,00	ENTREGADO
6	Líquido para limpiar vidrios 1	<ul style="list-style-type: none">- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%- Disponible mínimo en dos (2) fragancias- El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,00	ENTREGADO
7	Blanqueador o hipoclorito 1	<ul style="list-style-type: none">- Solución con una concentración mínima del 5%- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	25,00	ENTREGADO



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

8	Lustrador de muebles	<ul style="list-style-type: none">- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	2,00	ENTREGADO
9	Cera emulsionada Neutra	<ul style="list-style-type: none">- Emulsionada- Neutra (para pisos de todos los colores)- Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10,00	ENTREGADO
10	Cera emulsionada roja	<ul style="list-style-type: none">- Emulsionada Roja- Contenido mínimo de sólidos del 5%- Antideslizante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,00	ENTREGADO
11	Varsol ecológico 2	<ul style="list-style-type: none">- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%.- Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	26,00	ENTREGADO
12	Ambientador 2	<ul style="list-style-type: none">- Solución con alcohol etílico y solventes.- Con fragancia en una concentración del 1,5%- En múltiples fragancias- libre de CFC- Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	8,00	ENTREGADO
13	Bayetilla 2	<ul style="list-style-type: none">- En tela fileteada- 100% algodón y fibra natural- Color rojo sin estampado- Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	10,00	ENTREGADO
14	Escoba 1	<ul style="list-style-type: none">- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm.- Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto- Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	10,00	ENTREGADO



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

15	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	10,00	ENTREGADO
16	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	2,00	ENTREGADO
17	Pads 1	- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad	1,00	ENTREGADO
18	Pads 2	- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro	Unidad	1,00	ENTREGADO
19	Bolsas plásticas 3	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	200,00	ENTREGADO
20	Bolsas plásticas 15	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	200,00	ENTREGADO
21	Bolsas plásticas 18	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	200,00	ENTREGADO
22	Guantes 5	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	25,00	ENTREGADO
23	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 30 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	300,00	ENTREGADO
24	Papel higiénico 2	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Rollo	40,00	ENTREGADO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

25	Toallas para manos 5	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Hoja color natural	Rollo	20,00	ENTREGADO
26	Toallas para manos 7	- Toallas interdobladas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco	Unidad	20,00	ENTREGADO
27	Rastrillo 1	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	5,00	ENTREGADO
28	Rastrillo 2	- Barra dentada metálica con mínimo 18 dientes - Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	5,00	ENTREGADO
29	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientas barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	5,00	ENTREGADO
30	Espátula (Compra)	- Metálica con mango de plástico - Con hoja de mínimo 2 pulgadas de largo	Unidad	1,00	ENTREGADO
31	Haraganes 2 (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	2,00	ENTREGADO

ELEMENTOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS

ITEM	BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO
1	Carros para limpieza	- Tamaño mínimo de 70 cm de largo por 50 cm de ancho por 95 cm de alto - Mínimo dos bandejas de servicio - Con mínimo una bolsa de limpieza - Con plataforma para balde escurridor - Con cuatro ruedas antirayones - Ruedas delanteras con ángulo de giro de 360 grados	Unidad	8,00	ENTREGADO
2	Escalera 3	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo cuatro pasos.	Unidad	1,00	ENTREGADO
3	Mangueras 2	- Longitud mínima de 30 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	2,00	ENTREGADO



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

03

Vigencia:

14-11-19

4	Contenedor de basura 25	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color gris - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	2,00	ENTREGADO
5	Extensión eléctrica 1	- De mínimo 25 metros de longitud - Tipo industrial - Recubierta en plástico PVC - Con clavijas	Unidad	1,00	ENTREGADO
6	Aspiradora 2	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	1,00	ENTREGADO
7	Brilladora de alta revolución	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos:portapad	Unidad	1,00	ENTREGADO
8	Hidrolavadora	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 1500 psi y 1900 psi. - Con ruedas	Unidad	1,00	ENTREGADO
9	Guadañas	-Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3. -Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. -Cuchilla de 80 puntas -Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. -Cuenta con un sistema de arranque manual. -Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	2,00	ENTREGADO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

E 1 C 0 9 B 5 6 6 6 0 8 6 0 0 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHicespino
Unidad ó Subunidad 15-01-05-005
Ejecutora Solicitante: Irina Catalina Espinosa Fajardo
Fecha y Hora Sistema: FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3
18/03/2022 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	71422	Fecha Registro:	2022-03-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	3822	Nro. Cdp:	922
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	16.421.326,75	Valor Iva:	308.916,05	Valor Total:	16.730.242,80	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	900229503	Razón Social:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	FE 4050	Tipo	FACTURA	Fecha:	2022-03-18
---------	---------	------	---------	--------	------------

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERIA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3. OC No. 78836
----------	--

IRINA CATALINA Firmado digitalmente por IRINA
ESPINOSA FAJARDO CATALINA ESPINOSA FAJARDO
Fecha: 2022.03.18 09:30:03 -05'00'

ASISTENTE GESTION CONTABLE



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHicespino
Unidad ó Subunidad 15-01-05-005
Ejecutora Solicitante: Irina Catalina Espinosa Fajardo
Fecha y Hora Sistema: FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3
18/03/2022 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	71522	Fecha Registro:	2022-03-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	3822	Nro. Cdp:	922
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	5.532.114,36	Valor Iva:	104.069,48	Valor Total:	5.636.183,84	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	900229503	Razón Social:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	FE 4051	Tipo	FACTURA	Fecha:	2022-03-18

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERIA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3. OC No. 78836. fact 4051. JARDINERIA.VF
----------	--

IRINA CATALINA
ESPINOSA FAJARDO
Firmado digitalmente por IRINA
CATALINA ESPINOSA FAJARDO
Fecha: 2022.03.18 09:36:45
-05'00'

ASISTENTE GESTION CONTABLE

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

PEDIDO: 4500407955

CONTRATO: OC78836



PROVEEDOR DE SERVICIOS	OUTSOURCING SEASIN LTDA				FECHA DE RECIBO	17.03.2022									
UNIDAD RECEPTORA	5003 CACOM 3														
CONCEPTO															
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500407955, contrato interno OC78836 de fecha 00000000 respectivamente.															
ID	PEDIDO	POS	Ent. Activ.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR							
1	4500407955	0010	1001710250	SERVICIO ASEO/LIMPIEZA CON SUMINIST VIG FUT.				14.632.865,41							
2	4500407955	0020	1001710252	SERVICIO ASEO/LIMPIEZA CON SUMINIST VIG FUT.				1.934.789,99							
3	4500407955	0030	1001710253	SERVICIO ASEO/LIMPIEZA CON SUMINIST VIG FUT.				162.587,40							
4	4500407955	0040	1001710257	SERVICIO JARDINERIA/PODA DE ARBOLES VIG FUT.				4.929.606,86							
5	4500407955	0050	1001710258	SERVICIO JARDINERIA/PODA DE ARBOLES VIG FUT.				651.803,58							
6	4500407955	0060	1001710263	SERVICIO JARDINERIA/PODA DE ARBOLES VIG FUT.				54.773,40							
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	22.366.426,64							

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA 78836

SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERIA INCLUIDO LOS SUMINISTROS DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CACOM-3

CPA: 54 / CPA VIGFUT 04

CDP: 4921 / CDP VIGFUT 922

CRP: 240521 / CRP VIGFUT 3822

FACTURA ELECT FE 4050, FE 4051

FIRMAS

CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO
SUPERVISOR
ORDEN DE COMPRA 78836

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	24-03-2020

CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2022-001161-CP**

FECHA: 18 de marzo de 2022

El suscrito **Coronel JUAN GUILLERMO CID GAMEZ** Ordenador del Gasto de **SEGUNDO COMANDO CACOM-3** nombrado mediante **resolución 638 de 30 de noviembre de 2020**; autoriza el pago y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago parcial según lo estipulado mediante **orden de compra O.C 78836**

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
NIT/ C.C	900229503
No.	O.C 78836
VALOR TOTAL	\$133.985.209,57
VALOR A PAGAR	\$22.366.426,64
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	Anexo formato de imputación presupuestal
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	1001710250/1001710252/1001710253/1001710257/1001710258/1001710263
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500407955
VIGENCIA	2022
PAC MES	MARZO
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	CORRIENTE
NUMERO CUENTA	089-506407-75
ENDOSO (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
No. CUENTA Y TIPO DE CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	Nº FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo a la normatividad vigente.	23
TOTAL FOLIOS		25

En constancia de lo anterior firman:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	24-03-2020



Coronel JUAN GUILLERMO CID GAMEZ
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Cacom 3

Elaboró TS25. SIERRA / DECON Revisó: Aprobó





SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503 2

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764017438591 que habilita desde FE 2472 hasta FE 10000. Vence 2022-09-02

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 4050

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS
VENTAS - I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIU 8121

CLIENTE	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 3		
NIT	800141629 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	#\$15-01-05-005;78836,federico.guevara@fac.mil.co##
CALLE 30 KM 3	Malambo		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
08/03/2022	08/04/2022	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CCE TIEM	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO -	6	Und.	1.877.489,31	19%	35.672,30	11.264.935,83
2	ASEO MT	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO	1	Und.	1.201.593,46	19%	22.830,28	1.201.593,46
3	BIENES D	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	2.600.410,03	19%	49.407,79	2.600.410,03
4	MAQUINA	MAQUINARIA	1	Und.	253.055,38	19%	4.808,05	253.055,38
5	CCE TIEM	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO -	1	Und.	938.744,65	19%	17.836,15	938.744,65
6	AIU	AIU APPLICADO AL CONTRATO	1	Und.	162.587,40	0%	0,00	162.587,40

Total líneas o ítems: 6

Valor en Letras

DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE CON OCHENTA CENTAVOS

SUBTOTAL	16.421.326,75
DESCUENTO	0,00
IVA	308.916,05
TOTAL	16.730.242,80

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	1.625.873,94	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775 Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

FEBRERO - FACTURA PRINCIPAL



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 08/03/2022 14:34:11

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575

Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com



Factura Electrónica De Venta No

FE No. 4051

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764017438591 que habilita desde FE 2472 hasta FE 10000. Vence 2022-09-02

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503 2

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS
VENTAS - I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIU 8121

CLIENTE	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 3		
NIT	800141629 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE #\$15-01-05-005;78836;federico.guevara@fac.mil.co##
CALLE 30 KM 3	Malambo		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
08/03/2022	08/04/2022	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	JARDINER	JARDINERO	3	Und.	1.825.780,32	19%	34.689,83	5.477.340,96
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	54.773,40	0%	0,00	54.773,40

Total líneas o ítems: 2

SUBTOTAL	5.532.114,36
DESCUENTO	0,00
IVA	104.069,48
TOTAL	5.636.183,84

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	547.734,10	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

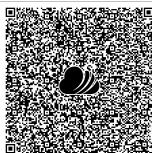
Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775
Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*) El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*) Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*) Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

FEBRERO - SERVICIO DE JARDINERIA



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 08/03/2022 15:20:45

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575

Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	1
		Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	CACOM-3												
Nombre del Supervisor de Contrato	CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO												
Ordenador del Gasto	CR. JUAN GUILLERMO CID GÁMEZ												
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA NO. 78836												
Objeto del contrato	SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y JARDINERÍA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3												
Valor del contrato	\$ 148.991.970,45												
Adición / Reducción	\$ 15.006.760,88												
Valor final del contrato	\$ 133.985.209,57												
IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN									USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO	
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	008	005	03				10		ADA-servicios de limpieza	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 24.640.746,52
02	02	02	008	005	09	07			16		ADA-servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	SERVICIO DE JARDINERIA Y PODA	\$ 7.339.447,77
TOTAL VIGENCIA 2021												\$ 31.980.194,29	
02	02	02	008	005	09	07			16		ADA-servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	SERVICIO DE JARDINERIA Y PODA V.F. 2022	\$ 28.180.919,20
02	02	02	008	005	03				10		ADA-servicios de limpieza	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3 V.F. 2022	\$ 73.824.096,08
TOTAL VIGENCIA 2022												\$ 102.005.015,28	
TOTAL VIGENCIAS 2021, 2022												\$ 133.985.209,57	
<u>Control</u> - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificadorio y ultimo CPA)												\$ -	

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	DICIEMBRE 2021		Corte 30 de noviembre 2021 con pac diciembre y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	02-02-02-008-005-03- REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 10.670.024,36	\$ 8.451.121,55	\$ 90.013.721,05
				02-02-02-008-005-09-07 REC-16	SERVICIO DE JARDINERIA Y PODA		\$ 2.218.902,81	\$ 33.301.464,16
2	DICIEMBRE 2021 Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2022		Corte 31 de diciembre 2021 con pac diciembre y/o cuentas por pagar primer trimestre 2022	02-02-02-008-005-03- REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 21.310.169,93	\$ 16.189.624,97	\$ 73.824.096,08
				02-02-02-008-005-09-07 REC-16	SERVICIO DE JARDINERIA Y PODA		\$ 5.120.544,96	\$ 28.180.919,20
3	MARZO DE 2022		Corte 31 de enero 2022	02-02-02-008-005-03- REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 23.332.394,88	\$ 17.696.211,05	\$ 56.127.885,03
				02-02-02-008-005-09-07 REC-16	SERVICIO DE JARDINERIA Y PODA		\$ 5.636.183,83	\$ 22.544.735,37
3	MARZO DE 2022		Corte 28 de febrero 2022	02-02-02-008-005-03- REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 22.366.426,64	\$ 16.730.242,80	\$ 39.397.642,23
				02-02-02-008-005-09-07 REC-16	SERVICIO DE JARDINERIA Y PODA		\$ 5.636.183,84	\$ 16.908.551,53
TOTALES						\$ 77.679.015,81	\$ 77.679.015,81	\$ 56.306.193,76

FIRMA (Supervisor del Contrato)		FIRMA (Supervisor del Contrato)	
---------------------------------	---	---------------------------------	--

POSTFIRMA	CT. GUEVARA FONSECA FEDERICO
FECHA	17/03/2022

POSTFIRMA	
FECHA	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900229503	2	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	A - 200 O MAS COTIZANTES	GENERAL-OFG	CR 21 A # 35-94	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6387575	Sí

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-02	2022-03	1350123806	9431807104	E	2022/03/02	2022/03/02	BANCOLOMBIA		\$234,649,298

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES					PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdt	tae	tdpt	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes					
																			\$9,500,000	\$1,520,000		\$9,500,000	\$380,000		\$9,500,000	\$380,000		\$9,500,000	\$141,500		\$0	\$0	\$2,421,500					
																			\$6,500,000	\$1,040,000		\$6,500,000	\$260,000		\$6,500,000	\$260,000		\$6,500,000	\$68,300		\$0	\$0	\$1,628,300					
																			\$6,500,000	\$1,040,000		\$6,500,000	\$260,000		\$6,500,000	\$260,000		\$6,500,000	\$68,300		\$0	\$0	\$1,628,300					
1	CC 32803001	CASTRO JULIETH																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	ESSC24	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$1,250,500
2	CC 72097402	DE LA ROSA RONALD																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS048	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500
3	CC 1143406201	GARCIA DANIELA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500
4	CC 32613824	PERA SAUDID																	231001	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS010	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500
5	CC 8497028	TROYA OLIVER																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500
6	CC 1048221246	VEGA DAMIANY	X																230301	15	\$500,000	\$80,000	EPS037	15	\$500,000	\$20,000	CCF07	15	\$500,000	\$20,000	14-11	15	\$500,000	\$5,300	15	\$0	\$0	\$125,300
7	CC 1129525173	YANES GLORIBET																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500
																			\$3,000,000	\$480,000		\$3,000,000	\$120,000		\$3,000,000	\$120,000		\$3,000,000	\$73,200		\$0	\$0	\$793,200					
																			\$3,000,000	\$480,000		\$3,000,000	\$120,000		\$3,000,000	\$120,000		\$3,000,000	\$73,200		\$0	\$0	\$793,200					
8	CC 8745252	LOPEZ JOSE																	25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$24,400	30	\$0	\$0	\$264,400
9	CC 72099943	MEDINA ALINTON																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS048	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$24,400	30	\$0	\$0	\$264,400
10	CC 9875379	PALLARES HAIDER																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS017	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF07	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	\$24,400	30	\$0	\$0	\$264,400
																			\$9,500,000	\$1,520,000		\$9,500,000	\$380,000		\$9,500,000	\$380,000		\$9,500,000	\$141,500		\$0	\$0	\$2,421,500					

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$1,520,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$1,200,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$141,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	\$141,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$380,000
CONFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	10	\$380,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	\$380,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$40,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$80,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$40,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$40,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$20,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$160,000
TOTAL				10	\$2,421,500

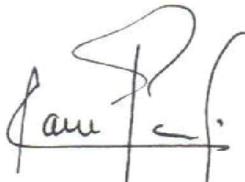
Bucaramanga, 3 de marzo de 2022

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA**

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



**CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395**

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral
Floridablanca, Santander
PBX: 7-6387575
Línea de atención al cliente: 018000-413-826
www.seasinlimitada.com

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO



Bucaramanga, 3 de marzo de 2022

CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

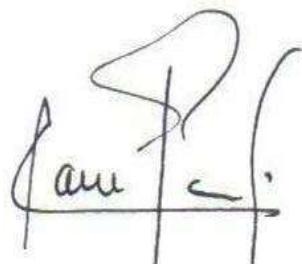
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



 OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503-2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395